

Los comerciantes de Cartago exponen su tesis sobre el supuesto problema comercial suscitado con la

United Fruit Co.

Aunque ya fue publicado por la prensa de la capital este memorial, lo reproducimos, lo mismo que otros asuntos de mucha trascendencia, para conocimiento de aquellas personas que no leen los diarios capitalinos y si leen El Debate.

Presidente de la República
San José
Señor Presidente:

Los suscritos, comerciantes de Cartago, muy respetuosamente exponen: Se ha publicado en varios periódicos un memorial dirigido al Congreso, suscrito por algunos comerciantes de San José, en el cual piden que al hacerse el arreglo del problema bananero se dé protección al comercio y al efecto somete a vuestra alta consideración algunos datos y hechos relacionados con el asunto. Posteriormente, la Cámara de Comercio de Costa Rica ha hecho también algunas gestiones que podrían hacer creer, como el memorial de los quince comerciantes mayoristas de San José, que la United Fruit Company, tiene establecido un monopolio comercial en el país o que sus gestiones perjudican en forma alguna al comercio nacional.

Uno de los jefes de la Compañía, el señor Montejo, plenamente autorizado, se sirvió publicar a raíz de la presentación del citado memorial, una declaración que apareció en la edición de La Tribuna de fecha 24 de abril de año corriente. En esa declaración explica que el departamento de mercaderías de la United Fruit Co. no goza de ningún privilegio y que paga los fletes marítimos y terres tres como cualquier otro importador, así como todos los impuestos, derechos de importación, muelle y demás, lo cual pueden comprobar los interesados en a Comanduría Nacional.

UN MEMORIAL DE LOS COMERCIANTES DE LIMÓN

Pocos días después fue presentado al Congreso un memorial de los comerciantes de Limón en el cual manifiestan firmemente que están de acuerdo con las declaraciones hechas por el señor Montejo, y que lo que desean es que se resuelva la cuestión bananera pues la incertidumbre tiene a la provincia de Limón en la terrible crisis económica, y agregan que cualquier dilatoria sería fatal

para los intereses de la región; consideran que esta cuestión del comercio traída sin objeto a la discusión, parece ser una dilatoria, pues en concepto de los firmantes del memorial, las actividades comerciales de la United Fruit Co. en el país "NO PERJUDICAN NI REMOTAMENTE SIQUERA A NINGUN COMERCIANTE PORQUE ASÍ EXISTE QUE SEA EL CAPITAL CON QUE TRABAJA".

Como un acto de justicia, queremos también declarar que las actividades comerciales de la United Fruit no perjudican ni pueden perjudicar en nada a los demás comerciantes; que es una entidad comercial mas, con legítimo derecho a ejercer sus actividades, y hemos de agregar que sus precios no son los más baratos, sino a veces los más altos, que sus plazos son bien cortos y que en la práctica general del comerciante se ajustan a la más perfecta ética comercial.

La United vende en Cartago a precios con los cuales puede competir cualesquiera otra casa importadora; los plazos son de treinta días en vez de sesenta o noventa que ofrecen otros comercios; y jamás ponen baratillos o realizaciones de mercaderías, ni acuden a esas otras aleatorias que han traído como consecuencia el abuso del crédito y la desmoralización de precios que ha llegado a proporciones alarmantes.

LA UNITED COMPRA NUESTROS PRODUCTOS AGRICOLAS. OTRAS VENTAJAS QUE REPORTA

Hay todavía una razón más de peso en lo que a los comerciantes de esta zona se refiere, y es la de que la Compañía compra en Cartago por medio de su Departamento respectivo una muy respetable cantidad de artículos que son producto del suelo o industria de país. Antiguamente cuando al a Compañía producía la mayor parte de su fruta y solo tenía que servir su propio personal, estos productos los compraba a los agentes viajeros que iban del interior a ofrecerlos; pero luego cuando el área bananera se extendió y los productores privados se convirtieron en un factor en la industria, la compañía tuvo que

aumentar el número de Comisarios, lo que hizo a solicitud de los particulares, y teniendo que servir a una nueva y aumentada clientela, consideró necesario establecer una oficina de compras en Cartago para adquirir los productos del país y servir bien a los muchos consumidores que se establecieron en la zona atlántica. Es lo que se hizo, según se nos informa porque el sistema de compras a agentes viajeros resultaba poco satisfactorio, causaba demoras en el despacho y muchas ordenes no se llenaban de conformidad con el pedido.

Fueron los mismos comerciantes de Cartago, aquellos de quienes la empresa compraba productos nacionales, los que pidieron a ésta que les vendiera mercaderías importadas de las que la Compañía tiene en su Comisariato principal de Limón. Para atender a estos comerciantes con la mayor rapidez, estableció un pequeño depósito

de mercaderías en Cartago. Esto favoreció y favorece a los pequeños comerciantes pues les permite sin movilizar un gran capital tener surtidos en pequeñas cantidades, evitando las pérdidas que pueden ocasionar los grandes pedidos al exterior; esto además produce un más rápido movimiento de intercambio y apresura las entregas con lo cual se estimulan las ventas. El "Stock" de mercaderías importadas que tiene la United en Cartago a fin de vender a los pequeños comerciantes ha evitado el alza de los precios por carestía. En muchos casos, el Departamento de mercaderías de la United vende a los comerciantes del interior mercaderías que luego son fabricadas en artículos que a su vez compra la United para vender a sus comisarios; el calzado es un ejemplo de esto, pues la Compañía vende miles de pares fabricados en el país.

Finalmente, con todo el respeto debido, orgamos al Sr. Presidente

Continúa en la Pag. 4

NOTAS VARIAS

Nuestros deportistas

La prensa de la capital tiene para nuestros deportistas muy galantes frases.

"Corsarios" el cartaginés, se presentó en sweater azul y blanco, muy bien uniformado. Es un cuadro de "Lechuguinos" que viene capitaneado el gran "Piapio".

Comentarios: El cuadro de los cartagos promete. Lo componen gente joven, audaz, disciplinada. Allí hay elementos de gran valía; como "Piapio", Rosés y Bonilla. Las defensas son bastante buenas".

En todas las crónicas deportivas los elogian mucho por su destreza y habilidad, si no ganaron, fue únicamente cuestión de suerte.

Moneda falsa

Se previene al público que en estos últimos días se ha notado alguna circulación de moneda falsa de cincuenta centavos y de colón. Las monedas falsas son bastante conocidas porque están muy mal hechas.

En todo caso es bueno estar alerta.

La verja del Parque Central de Cartago

Con motivo de la nota que dimos en nuestra edición pasada acerca del traslado de la verja del Parque Central a la manzana del Colegio de San Luis, algunas personas se han acercado a manifestarnos que donde quedaría mejor sería alrededor de la Iglesia de la Parroquia, la que está muy mal cercada.

Dicen que se impediría así, los abusos y faltas contra la higiene pública que algunas personas cometen allí. Ya dijimos en otra edición que a este asunto tiene ac-

Una carta del Presidente electo de Colombia para el escritor y periodista Don Camilo Cruz Santos

Hemos tenido el gusto de leer la atenta carta que el Dr. Olaya Herrera, presidente electo de Colombia, dirige a don Camilo Cruz Santos. Entre otras cosas, le expresa el Dr. Olaya Herrera sus agradecimientos por el conceptuoso y atildado artículo que publicó en las columnas de este periódico y en Repertorio Americano el Sr. Cruz Santos, sobre la caída del partido conservador en Colombia.

Es muy probable que el Sr. Cruz Santos, pariente muy cercano de uno de los Ministros que integran el actual gabinete colombiano, colabore en el nuevo gobierno del Dr. Olaya Herrera de quien es antiguo amigo, o reanude bajo el futuro régimen justiciero y verdaderamente nacional del nuevo Presidente, sus labores periodísticas en Colombia, pues el Sr. Cruz Santos, por vocación y conocimientos pertenece a la élite nacional del periodismo colombiano. Sus valientes campañas en su último periódico "El Diario de Occidente", que dirigía en el Cauca en defensa de los conculcados derechos de los colonos, estrujados por la codicia de los terratenientes,

le atrajeron las iras de los eternos explotadores, y una labor sistemática de obstruccionismo, lo obligó a suspender sus labores periodísticas. Pero la causa de la Libertad y el Derecho de los desheredados, le deben inmensos servicios.

Pertenece el Sr. Cruz Santos a esa nueva pléyade de liberales moderados, que ha surgido en Colombia desde hace 20 años, en la cual es parte integrante también el Dr. Olaya Herrera, pléyade que ha multiplicado sus columnas hasta formar hoy una inmensa falange, cuyos anhelos son por el ascenso progresivo hacia la cumbre de las libertades, a través de los lentos caminos de la diplomacia y de las concesiones, programa que nos expone a nosotros los radicales que deseáramos ver ya abolido el Concordato y cosas por el estilo.

Regresar a la patria para ver funcionando los mismos sistemas viejos, nos llena de tristeza, y a veces nos seduce la idea de quedarnos aquí, donde hasta el clero católico es tan respetuoso de las libertades.

VALOR Y ALIENTO

Yo deseo que el pueblo costarricense sea como el danés

Como un ejemplo de lo que vale un pueblo despierto, quiero citar un incidente de la crisis mundial y de sus resultados. Hubo un pueblo que supo sacar de la crisis en general que lo afectaba, como a todo el mundo, grandes ventajas para aumentar su prosperidad. Ese pueblo fue Dinamarca. La baja súbita e inesperada de los granos, especialmente del trigo y del maíz, sugirió a los despiertos e inteligentes daneses la posibilidad de convertir esos granos en leche, en mantequilla, queso y carnes; se dio un impulso formidable a la ganadería, mediante una plan hábil al que prestó su apoyo todo el pueblo, porque el pueblo danés practica religiosamente las virtudes cívicas, y Dinamarca se convirtió en un país que vende su leche, su mantequilla, sus quesos

sus jamones y otras carnes excelentes en todas partes del mundo. Aquí mismo en Costa Rica consumimos mantequilla danesa. Bueno es recordar, cuando la consumimos, que ese producto es el resultado de la habilidad e inteligencia de un pueblo que no se echó de espaldas ni dejó que la arrollara y aplastara una crisis mundial, sino que acudió presuroso a desarrollar sus propios recursos, amplió su industria pecuaria, como pró maíz y trigo baratos, los convirtió en productos que encontraban fácil venta y buenos precios y en la conversión ganó esa sólida prosperidad de que disfrutaba hoy todavía a pesar de haber pasado, como todos los países del mundo, por los cataclismos económicos que trajo la guerra mundial.

MODESTO MARTINEZ

Dos robos ocurridos en la semana pasada

El detective señor Felipe Vega, nos avisó de dos robos que descubrió en la semana pasada: en Cartago un robo de cereales y legumbres que fueron vendidas a un comerciante de esta localidad, quien ignoraba fueran robadas. Se decomisaron y se detuvo a un tal Rivera, autor de ese hurto.

El otro hurto se sucedió en Turricurrie hacia algunos meses, consistente en un reloj de oro de valor de 150 colones. Apareció en manos de Zacarías Sánchez Solano, quien según parece lo había comprado. La autora del hurto fue Graciela Alfaro Sánchez.

Continúa, pues, el detective Vega sus grandes actividades. Lo felicitamos.

El premio ganado en Cartago

Hay un vigésimo perdido

Entre los favorecidos con el premio gordo de la lotería nacional del domingo último, están el Lic. don Juan Rafael Guzmán con un vigésimo, los jóvenes Noemí y Luis Guillermo Solano Allen un vigésimo cada uno, una señora Masís de Taras dos vigésimos, María de Rojas, esposa de don Francisco Rojas un vigésimo, Leonidas Moya, un vigésimo; un joven José Fernández compró también un vigésimo, pero tuvo la mala suerte de perder su buena suerte.

No pudimos saber los nombres de los otros favorecidos, a quienes felicitamos. Cayó en buenas manos y muy bien repartida.

VIDA SOCIAL

Mr. Harry A. Miller, Ing. de la Compañía Eléctrica de Costa Rica, salió el martes pasado, para Limón, de donde probablemente se guirá para Estados Unidos.

Hace algunos días el Sr. Matío Vargas se retiró de la Compañía Eléctrica, para dedicarse a negocios particulares.

Don Abraham Bresciani y el Lic. don Napoleón Valle estuvieron de paseo en Cartago el domingo último.

Doña Mercedes Bonilla v. de Blis su hija, y las señoritas Pinto visitaron el domingo pasado esta ciudad. Regresaron a San José en la tarde del mismo día.

La gentil señorita Olivia Mata, celebró su cumpleaños el lunes 26 de los corrientes. Fue muy congresada por su familia y amigos. Para ella también nuestra entusiasta y cordial felicitación con nuestros votos por una larga y venturosa vida, como correspondiente a su gracia y belleza.

Importantes labores de la Asociación de Productores de Café

(Por ser de trascendental significación para el desarrollo de la Agricultura, publicamos a continuación la primera parte de los Estatutos de la Asociación de productores de café.)

ESTATUTOS

No. 43 A.

San José, 23 de Agosto de 1929
El Presidente de la República
Acuerda:

Aprobar los Estatutos de la Asociación Nacional de Productores de Café, con asiento en la capital de la República.

Artículo 2o.—Sus fines serán:

- Fomento de la producción nacional.
- mejoramiento de sistemas de cultivo y de beneficio.
- Intensificación de la propaganda en los mercados.
- Abaratamiento y seguridad de los fletamentos y demás gastos.

e) Procurar leyes que tiendan al mejoramiento de la industria cafetera.

f) Gestionar facilidades de orden económico para alcanzar su mayor desarrollo.

g) defender las marcas de sus asociados.

h) llevar estadísticas de la producción nacional.

i) impulsar la enseñanza agrícola, científica, experimental, práctica y objetiva.

j) Combatir el merodeo; y

k) Fijar toda clase de iniciativas y recomendaciones dirigidas a mayor auge de la industria cafetera.

Artículo 3o.—La Asociación recomendará y cooperará activamente en la creación de otros grupos de agricultores en Costa Rica, para el fomento del cultivo del banano, cacao, etc. y desarrollo de la ganadería, avicultura, etc.

Artículo 4o.—La Directiva nombrará anualmente comisiones de tres miembros para hacer estudios especiales de:

- Legislación, crédito agrario, y finanzas generales.
- Vías de comunicación, aduanas, muelles y fletes generales.
- Propaganda interna y externa; y estadística.
- Abonos; investigaciones científicas y divulgaciones útiles; enfermedades derivadas del café, maquinaria.

Artículo 5o.—Habrá un órgano de propaganda que podrá ser una revista especial, o una sección en alguno de los diarios. Lo dirigirá la comisión respectiva que hará el nombramiento de administrador, en caso de editarse la citada revista.

Artículo 6o. Serán miembros de esta Asociación los productores de café que suscriban el acta inaugural.

Pueden adherirse los que tengan interés, siempre que sean aceptados por la Directiva en votación de mayoría absoluta.

Artículo 7o.—Los miembros de la Asociación están obligados a:

- cooperar activamente al mayor desarrollo de la Cámara.
- Dar las contribuciones establecidas, para su sostenimiento y la propaganda del grano.
- Asistir a las Asambleas Generales y desempeñar el mejor modo posible las comisiones que les encomienden. Los que no cumplan con sus deberes serán retirados por la Directiva.

Artículo 8o.—Se fija una cuota de cinco colones mensuales para cada socio y una contribución anual de café destinado a la propaganda, cuya base propondrá la Directiva a la Asociación.

La Asociación hará la propaganda en la forma que considere más adecuada y sobre el producto de su venta, si lo hubiere, se devolverá la bonificación del caso a los interesados.

Artículo 9o.—Cuando sea necesario se enviarán representantes de la Asociación en jiras de propaganda, previo contrato para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Artículo 10.—La Asociación será inscrita legalmente para los efectos de definir sus responsabilidades y derechos con una duración de veinticinco años.

Artículo 11.—Los miembros que integran la Directiva se designarán anualmente por la Asamblea, y podrán ser reelectos indefinidamente. La formarán ocho propietarios, cinco suplentes, y un representante de la Secretaría de Fomento.

El Secretario y los auxiliares de oficina que se consideren necesarios son de nombramiento de la Directiva y podrán ser o no miembros de la Asociación. Sus sueldos serán fijados también por la Directiva.

Esta se reunirá mensualmente o antes, si lo considera necesario el Presidente de la misma. Sobre funciones de la Directiva se dictará un reglamento especial.

Su Presidente será el representante legal de la Asociación. Los miembros de la Directiva elegirán el correspondiente Directorio.

Artículo 12.—La Secretaría de Fomento será órgano de comunicación entre la Asociación y el Gobierno.

Artículo 13.—Cuando se juzgue conveniente se organizarán exposiciones nacionales o internacionales, así como Congresos internos o externos de interesados en la producción del café.

Artículo 14.—La Asociación procurará mantener relaciones cordiales con asociaciones similares de extranjería, y cuidará de mantener la mayor armonía con las asociaciones nacionales.

Artículo 15.—La Asociación podrá adquirir propiedades previa autorización de la Asamblea General destinadas a campos de ensayos, estaciones agronómicas o edificios de la institución. Por disposición de la Junta Directiva podrá importarse modelos de maquinaria, implementos, abonos, etc. destinados al servicio de los asociados y previa reglamentación que sobre el particular se establezca.

Artículo 16.—De modo especial se procurará llevar a cabo los mejores arreglos con el fin de efectuar en buenas condiciones el transporte marítimo y terrestre; y la propaganda para la realización en el exterior del grano, poniendo en juego a ese fin todas las ventajas de la Corporación.

Artículo 17.—Los socios recibirán gratuitamente los órganos de propaganda y gozarán de todas las ventajas que brinde la Asociación.

Artículo 18.—Los socios recibirán gratuitamente los órganos de propaganda y gozarán de todas las ventajas que brinde la Asociación.

Artículo 18.—Se establecerá un registro de marcas de los productores a fin de garantizarlas debidamente en la propaganda y demás actuación de la Asociación.

Artículo 19.—La Asamblea General convocada por medio de la Gaceta, tiene las siguientes atribuciones:

- nombrar la Directiva.

b) Examinar los balances y conocer los informes que se presenten.

c) Resolver las reformas a los Estatutos por dos terceras partes de votos. Estos requerirán la aprobación del Poder Ejecutivo.

d) Ejercer todos los actos para los cuales no tenga facultades la Directiva.

La Asamblea se abrirá el cincuenta por ciento de socios inscritos la primera vez, y la segunda, con cualquier número.

El Presidente de la Junta Directiva será al propio tiempo el de la Asamblea General.

Artículo 20.—La Asociación podrá nombrar asesores para considerar los asuntos de trascendencia. Designará un abogado la Directiva para las gestiones que correspondan.

Artículo 21.—La Asociación procurará que se adopten por los cuerpos oficiales las medidas eficientes para asegurar el desarrollo y la defensa de la industria cafetera, así como la que tienda a reducir el costo de la producción.

Artículo 22.—La Asociación podrá crear, cuando la Directiva lo estime conveniente, Finales en las diferentes provincias para los fines de la misma, y serán al propio tiempo gestores ante las Municipalidades y autoridades administrativas.

Artículo 23.—Cuando sea del caso se pedirá la ayuda del Congreso para fortalecer la institución y llenar su cometido.

Artículo 24.—Se hará una campaña activa en contra de los sustitutos, adulteraciones y falsificaciones del café.

Artículo 25.—Se trabajará activamente por la extensión de los créditos destinados al ensanche de la producción, solicitando las mejores ventajas en cuanto a términos de pago y demás condiciones.

Artículo 26.—Se harán trabajos activos para registrar las marcas generales y especiales en los mercados extranjeros.

Artículo 27.—Quedan autorizados el Presidente y el Secretario de la Asociación para hacer la inscripción legal de la misma. Publíquese.

GONZALEZ VIQUEZ
El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.

VOLIO

FERRETERIA ARAGON

Cartago Tel. 16 — San José Tel. 4127

La preferida por la calidad de sus artículos

ACABA DE RECIBIR

Canfín, alambre para cercas, arados, palas, etc.

SEÑORA DE CAMP

El Preparado Vegetal de la Señora de Camp, es sin duda alguna, el mejor preparado para combatir todas las enfermedades privadas de la mujer. Es un medicamento según fórmula de un prominente médico Argentino y es altamente recomendado para el tratamiento de Menstruaciones Dolorosas e irregulares, Leucorrea o Flores Blancas, inflamaciones en la Matriz etc.

Este preparado ha salvado a cientos de personas de pasar por el doloroso caso de la operación y continuos dolores y molestias que causan estas enfermedades.

Probándolo se convencerán de su eficacia.

BOTICA MODERNA

A Carboni & Co. : : : CARTAGO

Al margen de los acontecimientos ocurridos en la noche del martes último en la capital

Con motivo de la asamblea pacífica que celebraron los trabajadores de los distintos ramos en la capital, con objeto de pedir del Gobierno la resolución de los problemas que afectan hoy de manera lamentable a los trabajadores en general, y la manifestación igualmente pacífica que proyectaban hacer, la policía intervino de la manera que el público ya conoce. De este encuentro resultaron heridos los obreros Ramón Calderón con bala en el pecho, Agapito Cuadrado y Víctor Rovira en la pierna.

A la Asamblea en referencia asistió un sinnúmero de obreros que no cupieron en el local y llenaron la calle. El texto completo de la hoja a esta convocatoria que reprodujo el "Diario de Costa Rica", es el siguiente:

"Invitación a los obreros de todos los oficios

a los jornaleros y trabajadores de toda condición, a los sin trabajo, a los inquilinos, a todas las agrupaciones socialistas de carácter

ter revolucionario, y en general, a todo proletariado que con conciencia de la fuerza y derechos de su clase tenga inquietudes por resolver la desventajosa situación en que nos ha colocado la voracidad capitalista, se les invita a que concurra a la asamblea general de todos los trabajadores, que se efectuará en el local de la Sociedad de Ebanistas y Anexos, 25 varas al Oeste de la esquina Noroeste del Teatro Moderno, el martes 27 de Mayo de 1930 a las 7 p. m. Todo trabajador consciente debe llegar; su presencia en esta reunión ha de servir para constatar la fuerza con que cuentan las clases pobres para exigir la resolución inmediata de problemas que le afectan DIRECTAMENTE.

Si le afecta a usted la crisis VENGA, cualquiera que sea su condición".

Don Alfredo Saborio y don Raúl Villalón estuvieron a la cabeza de la manifestación. Hubo vivas a la libertad y a la revolución.

A última hora supimos que hay 14 detenidos en el cuartel de policía.

En nuestra edición del domingo próximo haremos una extensa relación completa de los sucesos siguientes a esta manifestación. Se están recogiendo los datos concernientes. Lea Ud. EL DEBATE del domingo entrante. Allí encontrará usted las nuevas orientaciones que deben seguir las clases menesterosas, dentro de la paz y el orden establecidos.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

DE

RAFAEL GARRO QUESADA

(Frente a la "Hacienda El Molino" Cartago, C. R.)

Me hago cargo de hacer y reparar toda clase de muebles, puertas, ventanas, carrocerías, casas, etc.

Precios sin competencia. : Prontitud y Esmero
Antes de contratar sus trabajos consúlteme

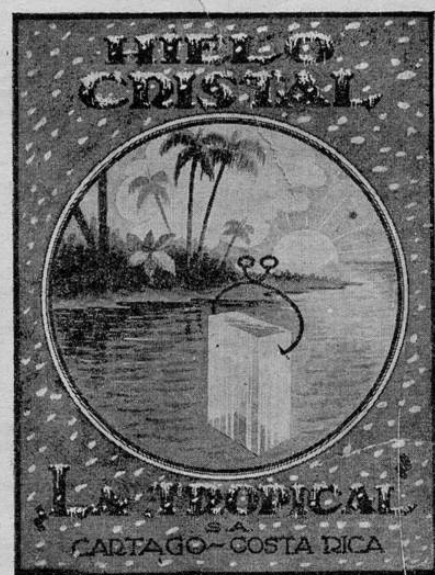
LA CASA DE LAS MEDIAS

de MANUEL ANGEL HERNANDEZ

(Frente a la Bodega del Ferrocarril)

Surtido completo de medias y prendas para señoras, caballeros y niños, libros de toda clase a los mismos precios de San José

Del domingo próximo lea nuestra página literaria



La acreditada Fábrica de

Hielo Cristal

Refrescos, Siropes y la Cerveza LA TROPICAL,

productos elaborados con el agua de pureza sin igual de Cartago y sin la nociva sacarina, ofrece verdaderas garantías a su numerosa clientela.

La Gerencia de esta Compañía Industrial, hace saber al público que toda correspondencia relacionada con LA TROPICAL o con la COMPAÑIA INDUSTRIAL debe dirigirse al Presidente don Juan Rafael Alfaro.

Apartado No. 23 — Teléfonos 40 y 78

CARTAGO, Costa Rica

Economice dinero
comprando donde

ODIO & ODIO

Algunas palabras a la juventud obrera

No nos cansaremos de llamar la atención a la juventud obrera que hoy se levanta, la que está encargada de dar brillo a la madre patria, pues es la esperanza del mañana. Hace tiempos las rudezas y nostalgias producidas por los desafueros de algunos malos hijos, nos conturban y no nos dejan conciliar el sueño, pensando en esta pobre patria que marcha al desastre si vosotros jóvenes no salís a salvarla.

Es preciso pensar y buscar la unión para resolver los delicados problemas que se nos enfrentan con la escasez de dinero y de trabajo, y pensar también para el futuro de nuestros hijos. La palabra escrita y hablada, más poderosa que una ametralladora, posterga y destruye a los hombres malos que desprecian la patria con sus proceder y se han adueñado de los derechos que nos corresponden.

Juventud: no esperéis que una cabeza cana, un cuerpo ya casi sin carne, tenga que tomar la iniciativa para desarrollar el esfuerzo necesario para desvanecer y derribar el conservatismo que existe en los poderes de la nación, el que tan malas consecuencias ha traído; todo por culpa nuestra, de nuestra indiferencia, tan propia del holgazán. Si queremos salvarnos y salvar esta patria querida, debemos empezar por unirnos, por preocuparnos por los problemas nacionales y obreros, hacer sentir nuestra voz en las altas esferas, donde hasta

ahora poco les ha importado nuestra situación. Conviene comparar nuestro estado actual, con el de otros países, donde las grandes Uniones de Obreros todo lo consiguen por medio de voceros de su seno. En cambio aquí estamos nosotros abandonados a nuestra propia suerte.

En la vecina Nicaragua ya existen las Uniones Obreras, y no hace muchos días celebraron un Congreso en Managua y en otras partes de aquella nación, donde resolvieron asuntos de importancia para la comunidad. Nosotros aquí, salvo unos pocos, hemos pensado en establecer esos centros de unión que tan beneficiosos son para todos, hasta para el mismo Gobierno nacional, porque éste oye los distintos rumores, pero nadie le explica y concreta los anhelos y las justas quejas que tenemos que dar.

Nosotros no vamos a pedir nada que no esté dentro del orden y la libertad, dentro de las posibilidades y propios recursos, dentro de los cuales hay muchas cosas que pedir.

Obreros y trabajadores en general, dependientes y demás gremios de empleados: desde las columnas de este periódico vamos a establecer las bases de la Unión de Trabajadores (que los somos todos los que tenemos que vivir de un sueldo o de un jornal).

Esta no es una publicación de utopías imposibles, sino un periódico como cualquiera otro, pero que dedicará una sección per-

manente a los intereses de los Trabajadores. Este es vuestro periódico, el cual debéis apoyar comprándolo y ayudando con un pequeño contingente para su publicación, si lo encontráis de acuerdo con vuestras aspiraciones. No creáis a los mentidos periodistas, falsos apóstoles que siempre viven diciendo que se interesan por nosotros, pero que nada han echo como se puede ver; sólo se acuerdan de nosotros para vendernos el periódico, solicitar el aviso y cobrarnos por los pequeños artículos que publicamos sobre interés general, como sucedía en días pasados con este mismo periódico bajo otra dirección.

Juventud, esperanza del mañana, no dejéis que se trueque en sueño lo que debe ser una realidad, porque con vuestras frescas energías, podéis combatir sin descanso el día y la noche, hasta coronar vuestra idea, sacando a esta madre patria de la ruina.

Juan Peralta F.

Cartago, Mayo de 1930.

Demetrio P. Mandas

Abarrotes, Licores
y Géneros

Cafes de Hierro
Romanas, Palas,
Hierro Enlozado
Cocinas de Hierro
Vinos Dulces
Tintos y Blancos

CUÑA HUMORISTICA

La Ley de la compensación

La suerte, mujer coqueta como todas ha sonreído libidinosa a nuestro buen amigo Juan Rafael Guzmán y fué favorecido con la no despreciable suma de un mil quinientos cocos, harina suficiente en estos tiempos de crisis.

Por mi parte, al saber la noticia sentí gran regocijo hasta en los tacones y sentí muchísimo que no fuera más gorda la tortá; lo único es que a nuestro amigo no se le ocurra gastar la platilla mitad en campaña diputadil y la otra mitad en pedir nulidades—siendo así preferible es que no se le saque nunca.

(Waldemar)

VERMIFUGO



SAN ANTONIO

Remedio eficaz,
para la expulsión
de lombrices.

De venta en la
**FARMACIA
ESPAÑA**

LUCAS MORUA
Farmacéutico
CARTAGO - C. R.

Establecimiento Barceñas

Especialidad en Tabaco
Iztepeque
Vinos superiores españoles
Harina y Café Molido

Manifiesto de la Sociedad de carpinteros y ebanistas y sus anexos

La Directiva de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas y sus anexos quiere justificar su actitud y responsabilidad con respecto a la crisis actual y los sucesos ocurridos anoche con motivo de la Asamblea celebrada para deliberar y organizar a la clase trabajadora y afrontar y resolver el problema de la crisis del trabajo, sin nexos, absolutamente, con la política militante, pues la intromisión de los diputados señores Saborio y Villafraña es del todo descalificada por la Directiva y Sociedad en general.

La manifestación se produjo

no por acuerdo de la Sociedad, sino por la gran mayoría de asistentes a dicha reunión. El cargo hecho a los manifestantes de haber sido ellos los que primero hicieran disparos a la policía es, no solamente falso, sino que demuestra que los sayones quieren vindiarse de un atentado hecho por ellos; pues el hecho de no permitir una manifestación pacífica como era esa, puesto que no se había pensado ir contra el Gobierno sino contra la Crisis. La misma Constitución establece que pueden hacerse reuniones y manifestaciones pacíficas y a ese

estatuto se acogieron los ciudadanos para manifestar sus justas inquietudes. Pues los pueblos saben de sobra que con derrocar gobiernos no se alivian sus males y por eso es que se acude a la protesta, ordenada y clara, como medio de protesta por una situación insostenible.

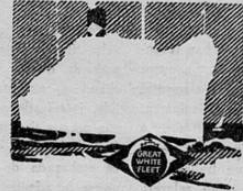
Así pues: la Directiva y Sociedad de Carpinteros y Ebanistas y sus anexos, en unión de todos los obreros y personas conscientes, protesta energicamente de la actitud asumida por una autoridad carente de sentimientos humanos, como también protesta de la aprehensión hecha del compañero Fausto Peraza por los detectives, hoy a las diez de la mañana. Sepa el Gobierno y los políticos que nuestro movimiento seguirá, por la Razón y la Justicia que nos asiste y que estamos absolutamente desligados de todo movimiento político militante y obramos conscientemente; y por lo tanto, la Sociedad se seguirá reuniendo en su local en forma privada para discutir y subsanar todo motivo y movimiento ajenos a nuestros propósitos que son: evitar la desocupación y procurar la organización de todos los trabajadores.

POR LA DIRECTIVA,

Carlos Díaz.
Gonzalo Hernández.
J. R. Arias.

United Fruit Company

Nueva York
Nueva Orleans
San Francisco
Cristóbal
Habana



Kingston
Avonmouth
Bocas del Toro
Cartagena
Pto. Colombia

SERVICIO DE VAPORES

NEUE YORK

Servicio semanal con los vapores "ULUA", "TOLOA", "CALAMARES" y "PASTORES". Llegan a Limón los Jueves por la mañana procedentes de Nueva York vía Habana y Cristóbal. Salen los Sábados por la tarde tocando en Cristóbal y en la Habana.

NEUE ORLEANS:

Servicio quincenal con los vapores "CASTILLA", "TELA" e "IRIONA". Llegan el día mar-

tes en la mañana con procedencia de Nueva Orleans, vía Puerto Colombia y Cristóbal. Salen los Miercoles por la tarde para Nueva Orleans, vía Bocas del Toro y Cristóbal.

INGLATERRA

Servicio quincenal con los vapores "CARARE", "CAVINA" y "ARI-GUANI". Llegan a Puerto Limón los Jueves por la mañana procedentes de Avonmouth, vía Barbados, Trinidad, Cristóbal y saldrán de Limón para Avonmouth, vía Kingston, los viernes por la tarde.

Fácil conexión en Cristóbal con los vapores METAPAN, SIXAO-LA, SANTA MARTA y ZACAPA, para los pasajeros que se dirijan a Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Las oficinas de la United Fruit Company en Limón o los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie, Sucs., pueden dar los informes que les sean solicitados en relación con los servicios de pasajeros y carga.

M. M. MARSH
Administrador

Abril 4 de 1930.

FORMULAS

POR TRES DOLLARS. vendemos colección de 100 fórmulas industriales alemanas, propias pequeña industria y Patente. \$5.910 para fabricar espejos. Nuestro capital, de más de medio millón de pesetas, garantizan siempre lo que ofrecemos. Deseamos representantes. Pida catálogo gratis. Dirección: LABORATORIOS QUIMIGO-INDUSTRIALES

A. FORMOSO - La Coruña - (España)

Aviso

VENDEMOS CAFE MOLIDO

absolutamente puro y de clases superiores. Podemos atender cualquier pedido ya sea molido o simplemente tostado.

De nuestros beneficios hemos reservado una cantidad suficiente para poder ofrecer siempre al público, la misma calidad de café.

\$ 500.00 se pagarán a la persona que pruebe que este café está adulterado

Cultivado, Beneficiado y Tostado
con el mayor esmero y dedicación

Dirigir sus pedidos a la
Hacienda "El Molino"

de Florentino Castro e Hijos

o a nuestro Agente

Señor Manuel de Jesús Quirós

Teléfono No. 81 CARTAGO, C. R. Apartado No. 148

Inconformidad de los Maestros de Escuelas

Para que Uds. hayan llegado a ser lo que hoy día son, profesionales, capitalistas, que han podido labrarse un porvenir, vivir con holgura y disfrutar de posiciones honoríficas, han tenido que pasar indispensablemente por las aulas de la escuela, que es el cimiento, la base de todo el edificio social. ¿Y quiénes han levantado esa base? Los maestros de la enseñanza elemental pobres maestros que solamente la verdadera vocación, o el amor a la enseñanza los puede hacer sujetarse a un trabajo tan arduo con un pequeño salario; pequeño sí, dado la carestía de la vida en nuestro país y arduo por las circunstancias en que lo ejecuta: trabaja desde las siete de la mañana, como ningún otro empleado, al toque de campana sujeto a un horario, sin poder retar un momento, sin suspender su tarea para tomar un descanso o variar de tema, como pueden hacerlo la mayor parte de los empleados y oficinistas, su labor es incesante con la mente siempre puesta en la elección que está dando; en el momento en que pierda el rumbo la indisciplina, viene el mayor mal que puede entrar en una aula. Terminan las clases del día, pero el maestro continúa.

trabajando, quizá hasta altas horas de la noche, para preparar sus lecciones y el material necesario para el día siguiente; consulta autores, busca los medios para corregir, alentar, mejorar las condiciones de tal o cual alumno, que necesita de este cuidado especial.

Pero todas estas fatigas y desvelos tienen dos recompensas: después de treinta años de trabajo, cuando ya anciano, enfermo desvalido, inutilizado para la lucha activa porque tiene la peor de las enfermedades, la vejez, por la cual es rechazado de todas partes y no se le admite en ningún puesto, tiene que retirarse, pero muy satisfecho porque ha llenado su misión y en pago de esto la nación ha dictado una ley injusta, justísima que lo pone al abrigo del hambre; cual es la ley de pensiones de maestros, para cuyo fondo hace veintidós años estamos contribuyendo todos los maestros de la República.

La otra recompensa es cosechar el fruto: saber que sus esfuerzos han sido coronados con hombres de talento, de valor moral, listos para ser cada uno el abandonado en la causa por la cual su maestro o maestra pudo ser atropellado en sus derechos.

ENRIQUETA VALVERDE

CONSULTORIO OPTICO RIVERA

Exámenes científicos de la vista

FRENTE AL HOTEL FRANCES

SAN JOSE :: COSTA RICA

Los Comerciantes de Cartago etc.

Viene de la página primera diente, se sirva tomar nota de los razonamientos que sometemos a su elevada consideración y que si llega a tratarse de la cuestión comercial al resolverse el problema bananero, se tomen en consideración los intereses de los agricultores y comerciantes de esta provincia que no sufren daño alguno con la actividades comerciales de la United, sino que, al contrario reciben beneficio de esas actividades.

Somos de Ud. muy respetuosamente, atentos servidores.

Cartago, mayo de 1930.

Sebastian Naranjo.
Manuel de J. Quirós.
Demetrio P. Mandas.
Marino Leandro.
Jhon Saxe.
Rafael Campos S.
Fobias Salazar.
Luis Quinto Maglio
Felipe Royo G.
Lucas Papayorgo
Allen Hermanos
Alfredo Pirie
M. Obregón Loria
Cristobal Ivankovich
Sotirios E. Roundas
José J. Ortiz
E. Sibara Cruz
Simón Frías
Honorato Sáenz
José P. Nassa
Eugenio Salazar
Tadeo Mora
José Manuel Sáenz
Carlos Hidalgo
Lucas Morúa
Pío Acuña
Guillermo Ortiz
Domingo Domian
Rafael Quesada.
V. Guier Cabezas
Juan Quirós
Emilio Rodríguez
Abelino Quirós
Joaquín Salazar

Juan José Estrada
Hermógenes García
A. Carboni y Co.
Bruno Frías
Luis F. Odio
José María Soto S.
Quillermo Chacón
Fausto Odio
Jacobito Monteleky
Jaime Marín
Faustino Ramírez
Jesús Pasos
Santiago Chavarria
José Giralt
Carlos Arias G.
Juan Alonso
Jesús Brenes
Anís Halabi
Adolfo Carazo
Arturo Pacheco
Octavio García
Jaime Molina
Carlos F. Arias
Eusebio Abad.
Miguel A. Leandro
Luis Pérez
Juan Quirós
Pío Quirós
Amelia v. de García
Antonio Nassar
José Pérez R.
Federico Pérez
Quesada y Quesada
Joaquín Luma
M. Araya
Juan Giralt
José M. Jiménez
Agustín Calvo
Alberto Calvo
Luciano Arias
J. F. Oreamuno
Quinto Vaglio
Ceferino Calderón
Miguel A. Rojas
Jorge Araya
Ignacio Arias
Jaime Chacón
Ricardo Nimo
Luis Sánchez J.
José A. Méndez
siguen más firmas.

TEATRO APOLO

Jueves 29 de Mayo

NOCHE DE MODA!!

Estreno 'Paramount' selecto!
La preciosa comedia que
lleva por título

TODO A MEDIAS

creación de la encantadora
BEBÉ DANIELS

Extremo de extra 'Paramount'
Sonora y Cantada

LA INSPIRACION DE SCHUBERT

La vida del inmortal compositor
con sus más eminentes
melodías.

Sábado 31 de Mayo

ESTRENO! ESTRENO

La electrizante cinta de tremen
das aventuras de vaqueros:

**La Diligencia
de California**

Nueva y maravillosa creación
del As de los cow-boys

KEN MAYNARD

y su gran cabello

TARZAN

Luchas tremendas!
Peleeos terribles!

Precios para cada función:

LUNETA € 0.50
GENERAL € 0.25

EXIJA ESTA MARCA

Garantizamos que este Café es de zonas altas del país

EL TALON DE ORO

Marino Leandro

200 varas al Oeste de la Iglesia de los Angeles

Busque el cupón en toda compra

VALE € 0.02

Pida esta HARINA



a **TADEO MORA G.**

Teléfono 42 -- CARTAGO

Sociedad Tipográfica de Cartago

(ANTES IMPRENTA FENIX)

Ofrece al público debidamente reorganizados,
sus talleres tipográficos, comprometiéndose
a satisfacer los gustos más exigentes.

HONRADEZ, ESMERO Y PRONTITUD
RESERVENOS SUS ORDENES

Teléfono No. 137 :: Apartado No. 104



"El Bar y restaurant de moda hoy en Cartago.
Frente al Teatro Apolo"

Hoy noche de moda en el Apolo

con la preciosa comedia titulada **TODO A MEDIAS**. Podrá la mujer igualar al hombre? Este es el curioso argumento creación de Bebé Daniels. También habrá estreno de la bellísima **EXTRA SONORA Y CANTADA LA INSPIRACION DE SCHUBERT** con los rasgos más salientes del inmortal artista.

No olvide Ud. que aquí en Cartago se hacen toda clase de trabajos tipográficos en la antigua imprenta Fenix, hoy Sociedad Tipográfica de Cartago y que entre ellos para hacerles en San José, es no dar apoyo a la empresa local, donde trabajan obreros cartagineses, la cual empresa está levantándose, gracias a las energías de algunos jefes de esta ciudad. Sea Ud. antes todo LOCALISTA, porque la caridad bien entendida empieza por sí mismo.

BAZAR FRANCES

DE

AGUSTIN CALVO

Tienda de novedades. Agencia de las **Viva-Tonal**,
los famosos discos **Columbia** y los insuperables
polvo **BESO DE NOVIA**.

Calle del Comercio, Costado Sur del Mercado

Cartago, C. R.

Las películas sonoras

Para los oídos delicados y artísticos esta clase de cintas han resultado de verdadero atractivo; a muchas personas agrada más una Sonora que una Parlante. Las escenas sentimentales se deslizan entre el encanto de un ritmo ya suave y melodioso, ya melancólico, lánguido y desfiliente...

En las partes cómicas la sola música hace reír a carcajadas, posee esta música en el ritmo burlesco una bufonía de gran efecto.

Toda ejecución musical debe marchar acorde con el paisaje que se representa en la pantalla; esto no siempre se consigue con las orquestas, cuando éstas no han ensayado y visto la cinta previamente; es natural que las orquestas no pueden adivinar las escenas que van a suceder, y por lo tanto a veces los sorprende una parte frías tocando un jazz alegre.

Lástima grande que las Sonoras con su gran armonía y precisión hayan venido a desolajar de los teatros a las orquestas, pues muchos artistas que viven de la música, pierden con estas películas gran parte de su trabajo. Con este motivo han ocurrido en Méjico grandes protestas de los artistas y hasta han pensando en boicotear las bellísimas y armoniosas películas sonoras que tanto gustan a las personas de gusto artístico refinado, pues nada dejan que desear al oído más fino y delicado.